mente las condiciones que se le imponian.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los setenta minutos de empezada de todo lo cual estendióse la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.= Dase lectura a una instancia de queja de los Sres. Guiñan y Ros, contra la Sra. Viuda Serra por privar el paso de los transuentes en la descarga de mercancias ante la fábrica de su propiedad. Enterado = Vale =.

Alcalde
Salvat
Arimany
Ulied
Balcorba

En el pueblo de Mollet a veinticuatro de mayo de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo

Legalés
Fullerbachs
Ros
Falguera

Canal Puigdomenech y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde y al Sr. Síndico, para firmar en nombre y representación del Ayuntamiento la escritura de cesión de terreno destinado a vía pública que hace D. Federico Ros Gallent.

El Consistorio se da por enterado de una comunicación del Coro del Ateneu manifestando que se trasladan a Olot durante la próxima Pascua. También de una comunicación del Sr. Fiscal municipal D. Lorenzo Marrugat dando cuenta de haber tomado posesión del cargo.

Dase lectura y se aprueba la minuta de escritura del contrato de arrendamiento del terreno donde se halla el pozo de las aguas, autorizandose al Alcalde para la firma asimismo para gestionar una mejora en el número de años de duración del contrato.

A toque de campana se procede al sorteo de los vocales para formar la Junta municipal, dando el siguiente resultado:

Sección primera: D. Francisco Coll Saladrigas y D. Camilo Bruguetas Bacardit.

Sección segunda: D. Pedro Castells Giiells, D. Cirilo Dantí Casabosch, D. Juan Campos Bruniés, D. Alberto Font Sagrañés y D. José Perez Majó.

Sección tercera: D. Pablo Gassió, D. Gerónimo Comadrán, y D. Jaime Dunó Lladós.

Entrados en el período de preguntas el Sr. Salvat pregunta a ver si la manguera de rie-

go está en condiciones para proceder al riego ya que actualmente es una necesidad el que se riegue la via pública.

La presidencia le contesta manifestando que ha dado las órdenes necesarias para proceder al riego de la via pública.

Insiste el Sr. Salvat manifestando que considera procedente el que se riegue cada dia. La presidencia dice que procurará complacerle

El Sr. Falguera pregunta si la Compañia de electricidad ha contestado a las peticiones del Ayuntamiento respecto a la baja del precio del fluido. Dice que hasta el presente no se ha procedido a la limpieza de las lámparas ni se han colocado las luces que faltan. La presidencia manifiesta que la Compañia no ha contestado aun al communicado que se le envió y que se insistirá nuevamente

El mismo Sr. Falguera pregunta cuando se construirá la fuente de la calle de Santa Perpetua, y si ya se ha destinado el sitio donde debe emplazarse. El Sr. Alcalde da algunas explicaciones sobre la duda que hasta el presente ha habido para la instalación de dicha fuente y afirma que en breve el Arquitecto municipal dará definitivamente su dictamen, ya que deben de tenerse en cuenta muchos de los varios aspectos de la calle de Santa Perpetua.

Insiste el Sr. Falguera en sus manifestaciones, e interviene el Sr. Salvat quien pregunta si es posible construir la fuente antes de las aceras y cloacas. Contesta la presi-

dencia que no es necesario pero que no obstante debe de tenerse en cuenta ello para la instalación de la fuente. Dice que podría reunirse nuevamente la Comisión de Fomento y acordar definitivamente lo procedente; y que al mismo tiempo podría resolverse en definitiva, también, lo de la pasarela del torrente.

El Sr. Salvat pide que cuanto antes se reuna la Comisión de Mataderos para acordar sobre ciertos extremos interesantes.

El Sr. Segalés manifiesta que hay algunos vecinos de la carretera de Santa Perpetua, que han imposibilitado el natural cauce de las aguas con tierras colocadas indebidamente.

La presidencia dice que procurará enterarse.

El Sr. Falguera pregunta si la presidencia se ha enterado de la propiedad del estandarte de la Escuela de niñas. La presidencia manifiesta que segun sus informes se trata de una propiedad particular, y que no consta en el inventario de la Escuela.

Insiste el Sr. Falguera en sus manifestaciones y dice que se llame a la Alcaldía de la Sta. Caureta y se procure saber si el donante del estandarte hizo la donación a la maestra o bien a la Escuela.

El Sr. Fullerachs considera que debe esclarecerse el asunto ya no puede admitirse que se trate de un regalo a un particular sino que el donante lo hizo a la Escuela. Dice que debe convencerse a la maestra para que entregue el estandarte a la Escuela ya que pertenece a la misma. Pide que se haga la petición en debi-

da forma para obrar luego en consecuencia.

La presidencia dice que está conforme con ello; y se acuerda que una comisión formada por el Sr. Alcalde, el Sr. Cura párroco y el Sr. Ros, sean los encargados de resolver el asunto.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los cuarenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Ricardo Canal

Ramon Salvat — Antonio Fullerachs

Juan Segalés

J. Falguera — José Ribas

Jerónimo Arimany — Francisco Ballesteros

Alcalde
Salvat
Arimany
Ballesteros
Segalés
Fullerachs
Falguera

En el pueblo de Mollet a treinta y uno de mayo de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdamenech y con asistencia de los Sres. Concejales al mar-